

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 088-2018-CFFIEE., de fecha 08 de febrero de 2018.

Visto, el **Proveído N° 0212-2018-DFIEE**, del Señor Decano de la FIEE, recibido en la Secretaría Académica el 01 de febrero de 2018, en el se adjunta, el **OFICIO 032-2018-UPG-FIEE**, remitido por el Dr. Ing. Fernando José Oyanguren Ramírez, Director(e) de la Unidad de Posgrado de la FIEE, recibido el 31 de enero de 2018 en Mesa de Partes de la FIEE, en el que remite el Informe Final 2017 de las **"MAESTRIAS EN INGENIERÍA ELÉCTRICA con mención en GESTIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA"**, desarrolladas en la Ciudad del Cuzco y que contó con los siguientes Grupos Horarios: CUZCO - G1 -PROMOCIÓN XVIII - 2016B; CUZCO - G1 -PROMOCIÓN XVIII - 2017A y CUZCO - G2 -PROMOCIÓN XX - 2017A, correspondientes a los Semestres Académicos 2016-B y 2017-A.

**CONSIDERANDO:**

Que, en el **Artículo 54° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao**, establece que: "La Unidad de Posgrado, es el órgano de gestión y formación académica encargada de organizar los programas de diplomados, maestrías, doctorados y posdoctorados de la Facultad. Está integrado por docentes y estudiantes de los programas de posgrado... (sic)".

Qué, con **Proveído N° 0212-2018-DFIEE**, del Señor Decano de la FIEE, recibido en la Secretaría Académica el 01 de febrero de 2018, en el se adjunta, el **OFICIO 032-2018-UPG-FIEE**, remitido por el Dr. Ing. Fernando José Oyanguren Ramírez, Director(e) de la Unidad de Posgrado de la FIEE, recibido el 31 de enero de 2018 en Mesa de Partes de la FIEE, en el que remite el Informe Final 2017 de las **"MAESTRIAS EN INGENIERÍA ELÉCTRICA con mención en GESTIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA"**, desarrollada en la Ciudad de Cuzco y que contó con los siguientes Grupos Horarios: CUZCO - G1 -PROMOCIÓN XVIII - 2016B; CUZCO - G1 -PROMOCIÓN XVIII - 2017A y CUZCO - G2 -PROMOCIÓN XX - 2017A, correspondientes a los Semestres Académicos 2016-B y 2017-A.

Que, en **Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de la FIEE**, de fecha 08 de febrero de 2018, teniendo como Tercer Punto de Agenda: "Informe Final Maestría en Ingeniería Eléctrica con mención en Gestión de Sistemas de Energía Eléctrica llevados a cabo en la ciudad del Cuzco - Unidad de Posgrado", se acordó: **"APROBAR**, el INFORME ACADÉMICO de las **"MAESTRIAS EN INGENIERÍA ELÉCTRICA con mención en GESTIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA"**, desarrolladas en la Ciudad del Cuzco y que contó con los siguientes Grupos Horarios: CUZCO - G1 -PROMOCIÓN XVIII - 2016B; CUZCO - G1 -PROMOCIÓN XVIII - 2017A y CUZCO - G2 -PROMOCIÓN XX - 2017A, correspondientes a los Semestres Académicos 2016-B y 2017-A de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica - UNAC"; **2. APROBAR**, el INFORME ECONÓMICO, de las **"MAESTRIAS EN INGENIERÍA ELÉCTRICA con mención en GESTIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA"**, desarrolladas en la Ciudad del Cuzco y que contó con los siguientes Grupos Horarios: CUZCO - G1 -PROMOCIÓN XVIII - 2016B; CUZCO - G1 -PROMOCIÓN XVIII - 2017A y CUZCO - G2 -PROMOCIÓN XX - 2017A, correspondientes a los Semestres Académicos 2016-B y 2017-A de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica - UNAC".

Estando la documentación sustentatoria respectiva y, en uso de las atribuciones que le confiere los artículos 180.1° y 180.23° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

**RESUELVE:**

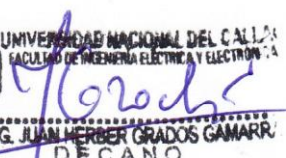
1. **APROBAR**, el INFORME ACADÉMICO de las **"MAESTRIAS EN INGENIERÍA ELÉCTRICA con mención en GESTIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA"**, desarrolladas en la Ciudad del Cuzco y que contó con los siguientes Grupos Horarios: CUZCO - G1 -PROMOCIÓN XVIII - 2016B; CUZCO - G1 -PROMOCIÓN XVIII - 2017A y CUZCO - G2 -PROMOCIÓN XX - 2017A, correspondientes a los Semestres Académicos 2016-B y 2017-A."
2. **APROBAR**, el INFORME ECONÓMICO, de las **"MAESTRIAS EN INGENIERÍA ELÉCTRICA con mención en GESTIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA"**, desarrolladas en la Ciudad del Cuzco y que contó con los siguientes Grupos Horarios: CUZCO - G1 -PROMOCIÓN XVIII - 2016B; CUZCO - G1 -PROMOCIÓN XVIII - 2017A y CUZCO - G2 -PROMOCIÓN XX - 2017A, correspondientes a los Semestres Académicos 2016-B y 2017-A de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica - UNAC".
3. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución al Rector y Unidades Académicas correspondientes interesado para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

JHGG/LECM/Cristy

RCF0882018

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
ING. LUIS ERNESTO CRUZADO MONTAÑEZ  
SECRETARIO ACADÉMICO

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
DR. ING. JUAN HERBER GRADOS GAMARR  
DECANO